

191
D. ANDRES SANTA CRUZ,

GRAN MARISCAL, PRESIDENTE DEL

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU. &c.

Vale 12 p.

MH-06146

CAS. 53

DOC. 448

FOL. 1



O. X. 146-2519

OL-146-2559



Atendiendo á los méritos y servicios de D.^{to} Manuel Gonzales y Tabón, empleado en la Comandancia de la extinta Dirección de Censos.

he venido en nombrarle Amante de la Comandancia de la Casa de Amortización, con el sueldo de quinientos pesos.

Por tanto ordeno y mando, le hayan y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este título le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refrendado por el Ministro de Estado en el departamento de Hacienda. del que se tomará razón donde corresponda.

Dado en Lima á 6. de Octubre de 1826 = 7.^o de la independencia y 5.^o de la República.

Ante mí

P. S. C.
El Ministro de Hac.
José de Larrea
y Landa

V. E. Confiere título de Amante de la Comandancia de la Casa de Amortización á D. Manuel Gonzales y Tabón.

ORUZ

DEL

de

GRAN

CONSEJO

que y reconocen por
orden todas las distri-
ciones de la correspon-
dencia, y en el depar-
tamento del que se

encuentra y de la de.



1794